

BLANCANDINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 26 de abril de 2019

A los Miembros del Directorio y Accionistas de BLANCANDINA S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BLANCANDINA S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BLANCANDINA S.A., al 31 de diciembre de 2018 así como los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Cuestión

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 no fueron auditados y se presentan únicamente para fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

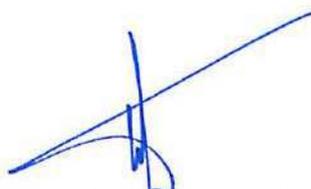
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



BLANCANDINA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	282.486	6.187.416
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Compañías relacionadas	5	150.000	-
Activos por impuestos corrientes	6	7.136	3.320
		-----	-----
Total cuentas por cobrar		157.136	3.320
		-----	-----
Total de Activos		439.622	6.190.736
		=====	=====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias:			
Sobregiro bancario		-	632.134
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Pasivos por impuestos corrientes	6	13.536	-
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		13.536	-
		-----	-----
Otras provisiones y beneficios definidos		9.938	1.290
		-----	-----
Total de Pasivos		23.474	633.424
		-----	-----
<u>Patrimonio</u>			
Capital suscrito	7	800	800
Aporte futuras capitalizaciones	8	-	5.182.078
Reserva legal	9	13.784	13.784
Resultados acumulados		401.564	360.650
		-----	-----
Total Patrimonio – estado adjunto		416.148	5.557.312
		-----	-----
Total de Pasivo y Patrimonio		439.622	6.190.736
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros



Pablo Salamea
Gerente Apoderado

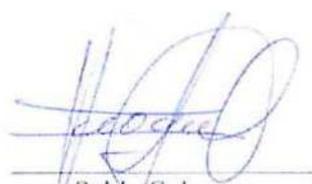


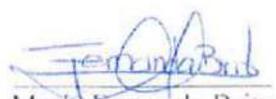
María Fernanda Brito
Contadora

BLANCANDINA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos administrativos:</u>			
Honorarios profesionales		(34.708)	(647)
Impuestos		(28.352)	(1.658)
Sueldos y Salarios		(6.000)	(6.000)
Comisiones		(5.796)	-
Beneficios Sociales		(2.120)	(2.923)
Otros Menores		-	(19)
		-----	-----
Total gastos administrativos		(76.976)	(11.247)
<u>Otros ingresos - egresos:</u>			
Intereses ganados		146.772	17.976
Gastos financieros		(2.308)	(170)
Intereses pagados		(3.638)	-
Otros		331	-
		-----	-----
Utilidad antes de impuestos		64.181	6.559
Participación trabajadores	10	(9.628)	(984)
Impuesto a la renta corriente	10	(13.639)	(1.726)
		-----	-----
Resultado Integral del ejercicio		<u>40.914</u>	<u>3.849</u>

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros


Pablo Salamea
Gerente Apoderado


Maria Fernanda Brito
Contadora

BLANCANDINA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aporte futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	800	13.784	5.182.078	356.801	5.553.463
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	3.849	3.849
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	13.784	5.182.078	360.650	5.557.312
Devolución aporte futura capitalización (Véase nota 8)	-	-	(5.182.078)	-	(5.182.078)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	40.914	40.914
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	13.784	-	401.564	416.148

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros


Pablo Salamea
Gerente Apoderado


Maria Fernanda Brito
Contadora

BLANCANDINA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Efectivo pagado a proveedores y relacionadas	(54.792)	(58.871)
Impuesto a las ganancias	(13.639)	(1.726)
Participación trabajadores	(9.628)	(984)
Ingresos financieros	193.862	69.518
Otros pagos	(56.521)	330.998
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	59.282	338.935
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportes futuras capitalizaciones	-	5.182.078
Devoluciones de aportes futuras capitalizaciones	(5.182.078)	-
(Disminución) Incremento de Sobregiro bancario	(632.134)	632.134
Préstamos concedidos a relacionadas	(150.000)	15.141
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(5.964.212)	5.829.353
	-----	-----
(Disminución) Incremento neta del efectivo	(5.904.930)	6.168.288
Efectivo al inicio del año	6.187.416	19.128
	-----	-----
Efectivo al final del año	282.486	6.187.416
	=====	=====
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	40.914	3.849
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(3.816)	389.410
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	13.536	(55.098)
Incremento en prestaciones y beneficios sociales	8.648	774
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	18.368	335.086
	-----	-----
Flujo de efectivo provisto por actividades de operación	59.282	338.935
	=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros


Pablo Salamea
Gerente Apoderado


María Fernanda Brito
Contadora

BLANCANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

BLANCANDINA fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, el 29 de mayo de 2008, con el objeto prestación de una serie de servicios administrativos de oficina y planificación financiera.

Las actividades de la compañía durante el año 2018 han estado orientadas a realizar inversiones en instituciones financieras locales y del exterior y de acuerdo a los criterios de la Administración esta actividad forma parte de sus planes de actuación futuros.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

c. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

d. Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar se registran a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

e. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2016 y 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase nota 10), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

g. Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

De acuerdo con el Artículo 97 del Código de Trabajo, el cual establece que se reconocerá en beneficio de los trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 la Compañía ha dado cumplimiento a dicha normativa. (Véase nota 10)

h. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

i) **Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros.**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero de 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero de 2018

La Administración de la Compañía establece que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de BLANCANDINA S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Fondo rotativo y cajas	166	-
Bancos locales	155.367	60.541
Bancos exterior	126.943	1.988
	-----	-----
Total efectivo	<u>282.476</u>	<u>62.529</u>

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Inversiones temporales	10	6.124.887
Total efectivo y equivalentes	----- 282.486 =====	----- 6.187.416 =====

NOTA 5 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, incluye un valor de 150.000 por concepto de préstamo entregado a la compañía AUSTROMAR S.A. (compañía relacionada por accionistas y administración común), sustentado a través de un pagaré y cuyo plazo de vencimiento es en octubre de 2019.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario IVA	4.122	-
Crédito tributario IR	-	306
Retenciones en la fuente	3.014	3.014
	----- 7.136 =====	----- 3.320 =====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	604	-
Impuesto a la renta	12.932	-
	----- 13.536 =====	----- - =====

NOTA 7 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está representado por 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral por acción se obtiene dividiendo el resultado integral del año para el número de acciones que posee la compañía.

NOTA 8 - DEVOLUCIÓN DE APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

La Administración de la compañía, autorizo a partir del mes de marzo devolver los aportes para futura capitalización entregados por los socios en años anteriores considerando que no concretara un aumento de capital, por un valor neto de US\$ 5.182.078, valores que fueron cancelados mediante transferencias bancarias.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta por los años 2018 y 2017:

	2018		2017	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	64.181	64.181	6.559	6.559
Mas – Gastos no deducibles	-	1	-	68
15% Participación trabajadores	9.628	(9.628)	984	(984)
Base para impuesto a la renta		54.554		5.643
(25% - 22%) Impuesto a la renta		13.639		1.242
Anticipo mínimo		315		1.728
Impuesto reconocido en resultados		13.639		1.728

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2018			2017		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		13.639	25,00%		1.242	22,27%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		13.638	25,00%		1.227	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	54.553	-	-	5.575	-	-
Tasa nominal	25,00%	-	-	22%	-	-
Diferencia		1	0,00%		15	0,27%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	1	1	0,00%	68	15	0,27%
		1	0,00%		68	0,27%

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS
EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% y 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 pese a presentar pérdidas del ejercicio 2018 es 25,00% (22,27% para el año 2017).

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre de 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 29 de diciembre de 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero de 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.
- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en 08 de marzo del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.